

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-2456-O

Quito, D.M., 28 de julio de 2021

Asunto: Informes técnico y legal con criterio desfavorable sobre factibilidad Ref. Oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-2606-O

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Administración Zonal Quitumbe.

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-2606-O de 05 de julio de 2021 la Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E) señala: *"Por disposición del señor Concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo 1.1.31 del libro 1.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, con el fin de dar cumplimiento al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, solicito (...) informe técnico y legal respecto a la factibilidad de partición de bienes inmuebles, de acuerdo a lo solicitado por el señor Luis Alberto Bonilla con su abogado patrocinador, Dr. Freddy Medrano Terrazas."*, me permito adjuntar:

Memorando No. GADDMQ-AZQ-DGT-2021-0460-M de 23 de julio de 2021, mediante el cual se adjunta el Informe Técnico No. AZQ-DGT-UGU-IT-2021-064, por parte de la Unidad de Gestión Urbana; el IRM No. 748011 correspondiente al predio No. 334616 e IRM No. 748232 correspondiente al predio No. 334624, con criterio técnico desfavorable.

Memorando No. GADDMQ-AZQ-DAJ-2021-1363-M de 27 de julio de 2021, el cual contiene el informe jurídico con criterio legal desfavorable.

Adjunto al presente la petición realizada y los informes emitidos por esta Administración Zonal para el trámite respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-2456-O

Quito, D.M., 28 de julio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano
ADMINISTRADOR ZONAL QUITUMBE FD 4

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-DGT-2021-0460-M

Anexos:

- FREDDY MEDRANO.pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-2606-O.pdf
- AZQ-DGT-UGU-IT-2021-064-signed.pdf
- 748011-signed.pdf
- 748232-signed.pdf
- GADDMQ-AZQ-DGT-2021-0460-M.pdf
- GADDMQ-AZQ-DAJ-2021-1299-M.pdf
- GADDMQ-AZQ-DAJ-2021-1363-M.pdf

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señora
Mercedes Rosalía Hinojosa Cantuña
Servidor Municipal 6A / Asistente Dirección Asesoría Jurídica

Irma Cecilia Lemus Montenegro
Auxiliar de Servicios

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LAURA ELIZABETH COELLO FERNANDEZ	lecf	AZQ-DAJ	2021-07-28	
Aprobado por: JUAN GABRIEL GUERRERO CAMPOSANO	jjgc	AZQ	2021-07-28	

